

Fecha: 15-09-2023 Medio: El Mercurio

Supl.: El Mercurio - Cuerpo C Noticia general

Título: "Espero que haya una buena señal en el pleno"

Pág.: 6 Cm2: 1.444,8 VPE: \$18.978.880

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 126.654 320.543 Positiva

José Antonio Viera-Gallo:

"Espero que haya una buena señal en el pleno"

Al exministro le preocupan normas aprobadas en comisiones, como el aumento del quorum para la reforma constitucional y otros artículos que, piensa, son más bien materia de ley. Sin embargo, cree que todavía quedan varias etapas en el proceso donde se pueden debatir e introducir mejoras.



—¿Qué tanto cambió el anteproyecto de los espertos que used veía con buenos ejos?
—Yo creo que el anteproyecto era un buen punto de equilibrio y era, como se dicahora, una Constitución que tenla principios claros, habilitante y abierta. Creo, en cambio, que com las indicaciones que se han aprobado, se ha perdido ese equilibrio y eso me preocuapa por eso creo andecisiva la votación en el pleno.

tación en el pleno.

—¿Qué puntos le preccupan de los que se aprobaron en las comisiones?

—Bueno, Hernán Corral hizo un comentarion en "Blercunió" y coincida totalmente con el. Dice que, en general, todas estas indicaciones han desanturalizado un poco el espíritu del proyecto de los expertos. Ahora, si udician señalar algunas cossa que me preocupan, quizá para mí la principal es que ses bae el quoram de reforma constitucional a tres quintos. También me parece que se dilucian el de deredo. Es como puntos esenciales. Y después el problema es que hay una serie de otras normes que estrictamente no debieran estar en una Constitución.

no aceieran estar en una Constitucion.

—¿Como cuáles?

—Yo creo que la forma en que queda garantizado el derecho al asalud, lan regulado, es más bien propio de la ley. Lo mismo en seguridad social, en materia de previsidad social, en materia de pratamento de la constitución de particular de la constitución de l

—¿Por qué considera que se diluye el consenso sobre la naturaleza del Estado social y
democrático de derecho?

—Hay algo que los constitucionalistas conocen como la cláusula Basso, que ese la artículo tercero de la Constitución intalina, que
le da al Estado un mandato para ir removiendo los obstáculos sociales y económicos
que dificultan o impiden la realización de los
principarios de la constitución espapara la Estado un mandato para ir removiendo las obseques de la constitución espapara la la estado de la libertad, o a la realización de los derechos. Eso fue
retomado después por la Constitución española. En el caso de Chile, eso formó parte de
lo que se lamó el Pacto de Garantías Constitucionales que firmó la Democracia Cristiana con la Unidad Popular antes de que asumiera Allende. Esa norma se mantiene, pero
de obstáculo, haba de difictudes. Después
está el problema de la ubicación de esa norma (se sacó del primer artículo y se puso en
el asgundo). Se ve como que no se quiere poner énásis en eso. Y no to especial de la sociedad y obviamente que las organizaciones
de de la consecuencia de la contoda su varierdad, es parte esencial de la sociedad y obviamente que las organizaciones
de la superior de la consecuencia de la
mas y que el Estadó tiene que estar al servicio a las personas (que pasó al primer artículo). Eso es evidente, pero hay que poner mayor énássis en lo primero, como venía en el
texto de los expertos.

—Hay un retroceso en derechos secues de

las como la bax estatores de la

de contra de la contra de la contra de la

escona la bax estatores de la

de contra de la contra de la contra de la

escona la la la contra de la contra de la

escona la la la contra de la contra de la

escona la la la contra de la contra de la

escona la la la la contra de la contra de la

escona la la la contra de la contra de la

escona la la la contra de la contra de la

escona la la contra de la contra de la

escona la la contra de la contra de la

escona la contra de la contra de

texto de los expertos.

—¿Hay un retroceso en derechos sociales, como lo han planteado sectores de
izquierda?

—Mis que un etroceso, lo que hay es una
mento de la misco de la constitución
del mundo establecen, por ejemplo, el
derecho a la salud; la Constitución portuguesa es bastante más precisa y habla del derecho a la acceso a los remedios, pero niguna
Constitución, al menos que yo conoxo. Ilegaa regular cómo sev a prestar el seguro de
salud. Eso es propio de la ley.

salud. Eso es propio de la ley.

—Sobre el sistema político, ¿tiene observaciones? Se plantea reducir la cantidad de diputados, la magnitud de los distritos.

Branco de la composição de plebisacio suficientemple una posibilidad de plebisacio suficientemple una posição de la place de composição de la distribución de Chile una de las causas detonantes de crisis muy fuertes la guera civil del a
la principa de la composição de la composição de la composição de la composição de la constitución y debiera estar en la ley electoral.

—La expresidenta Michelle Bachelet dijo este miércoles en Icare que "no se aprendid de la lección que nos hizo fracasar la vez anterior". Concuerda con ella?

Le como de la la cuisiera ser tantique de la lección esperido de que espera que como quedan varias instancias y he visto además en la pressa que incluso consejeros de Chile Vamos y aun de los republicanos están repensando la votación que va a haber en el pleno, espero que estas cosas se puedan reequilibrar. Espero que haya una buena serlal en el pleno. Luego, el proyecto va a ir a los espero que estas cosas se puedan reequilibrar. Espero que haya una buena serlal en el pleno. Luego, el proyecto va a ir a los espritu que tuvieron al momento de redactar la propuesta y de ahí vuelve al Consejo. Me imagino que mientras tanto habrá todo un debate a nivel de los profesores de Derecho, del Colegio de Abogados y también de la sociedad y tal vez eso fambién contribuya a influir en que el Consejo Constitucional cambión de cambión de cambión de cambión de cambión de la sociedad y tal vez eso fambién contribuya a influir en que el Consejo Constitucional cambión de cambión

"El problema es la polarización, porque si cada cual está pensando en su pequeño o gran grupo de electores, en la próxima elección y en, como se dice en Chile, sacar al pizarrón al adversario, bueno, así no se puede hacer una Constitución".

dríamos una propuesta que sería común de todos y lo más probable es que, a pesar de la indiferencia ciudadana, pudiera ser aprobada y con eso se cerraría por algún tiempo el debate constitucional. Si, en cambio, se mantiene la posición que ha salido de las comisiones, se apruebe o se rechace por la ciudadaria de proyecto que se plantes, el debate constitucional a la segurión presidencial y parlamentaria próxima. No creo que hay que miar esto con un poco más de perspectiva y saliendo de las pasiones de la coyuntura".

— ¿Le convience a laquien que se rechace el texto en el plebiscito de diciembre?

— La verdiade segue no creo que a nadie le pueda convenir, porque significa con mucha claridad que el tema constitucional sigue abjerto; entonces ese tema va a formar
parte de la campaña presidencial y parlamentaria próxima, como le decía, y va a
quedar, as uver, trasladado seguramente a
los poderes co-constituyentes: el futuro
Presidente y el futuro Congreso. No creo
que a nadie le convenga.

que a nadie le convenga.

Hay quienes han dicho que un nuevo fracaso abrirtà la puerta a liderazgos populistas. Usted comparte esa mirada?

No creo que sea algo tan mecanico.

No creo que sea algo tan mecanico.

To creo que sea algo tan mecanico.

Silega a haber un lider populista a Chile, no silega a haber un lider populista a Chile, no stato el tema constitucional. Si es evidente que al país le conviene tener de una vez resulto el problema. No soble te conviene al desarrollo económico, político y social del país les conviene tambiéra los ciudadanos, a los trabajadores, a la inversión, en lín, porte por la porte de la sociedad. Si, en cambio, todo esto sigue en unido, bueno, en muchos aspectos la gente pospone decisiones. Genera incertidumbre.

svilo, bueno, em nuchos aspectos la gente vido, bueno, em nuchos aspectos la gente pospone decisiones. Genera incertidumbre.

—Si bien hay varias normas que le preccupan, gitene esperanzas de que puedan ser corregidas y que se pelbiscite un buen testo?

—Nadie tiene una bola de cristal, pero yo siempre apuesto a una cierta racionalidad. Yo veo dos grandes dificultades del proceso constituyente dulieno desde que empezó. El primer problema es que mació y se desarrolló influye, se quiera o no. en la deliberación constitucional. Segundo punto: tenemos un período en el cual no hay fuertes liderazgos políticos. Tenemos en este momento partidades o que acaban de elegir sus autoridades o que acaban de elegir sus autoridades, pero no veo y el liderazgo fuerte.

"La gento, en general, piensa en la nueva despera de constitución como un punto de llegada, casi como un estado final, como si se dijera via, constitución como un punto de llegada, casi como un estado final, como si se dijera via, a constitución como un punto de legada, casi como un estado final, como si se dijera via, incluidad pero el proceso en constituyentes como en unestro son místico mina otros países, sobre todo em América La-ina, las constituciónes nacidas de procesos constituyentes como el muestro son mísbiento, a constitución y es decieno un ilderazgo fuerte porque su partido dominaba todas las sambleas, asco uma nueva Constitución, y adhoria la candidata del mismo partido de sia samblea, saco uma nueva constitución y se decieno el historia. Hay que hacer algo que oriente, ojala com nayor duración que en Exuador, claro, pero que está abierto. Constitucións y se decieno la historia. Hay que hacer algo que oriente, ojala com osivren cuando los propios acontecimientos sociales, económicos y políticos exigen otras normas."

tos sociales, examines y periodicido protes normas."

—Usted mencionaba la falta de liderazgos, José Antonio Kast no está siendo un liderazgo fuerte de los republicanos, que son mayoría en este proceso?

—No me atrevo a dar un juicio. Lo que sí veo por la prensa y lo que he hablado con algunos de los consejeros republicanos es que entre ellos tampoco hay una unidad de criterio tan evidente. Me parece que hay algunos que son mucho más intransigentes y otros están más dispuestos a negociar. Y tampoco me quedan claras algunas declaraciones de José Antonio Kast. Há dicho que si clampos que quedan claras algunas declaraciones de José Antonio Kast. Há dicho que si allamar a rechazar, pero también he leido declaraciones en el sentido de desafiar al oficialismo a que diga si está o no por el rechazo. Entiendo que se hacen declaraciones que tienen más bien un fin electoral del momento constituyente en sí.

—De todas maneras, para usted, ¿todavía

que pensando en la importancia del proceso constituyente en sí.

—De todas maneras, para usted, ¿todavía hay que ver cómo quecha el texto antes de tomar una decisión?

—Hay que ver y hay que mirar con esperanza. El problema es la polarización, porque si cada cual está pensando en su pequenó o gran grupo de electores, en la próxima elección y en comos edic en Chile, sear al de hacer una Constitución. Nunca. O sea, la Constitución in que partir de la base de que es una constitución in que partir de la base de que es una constitución in que tiene que per tiracción importante que partir de la base de que es una constitución in que la constitución por la constitución y que la Constitución es paño la después de Franco se hiciera con cada que de las profesios de la profesima elec-

sociedad debiera hacer un poco de abstracción de la contienda política contin-gente y pensar en grande. Eso es muy difícil en un período polarizado.